

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

**CITACIÓN N° 001-2025-FCCA-UNA**

Por encargo de la señora Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, se cita a Sesión de CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO, presencial (de acuerdo con RESOLUCIÓN N° 028-2024-CEU-UNA PUNO), que se llevará a cabo de conformidad al siguiente detalle:

DIA : 20-03-2025  
HORA : 10:00 Horas (hora exacta)  
LUGAR : 5to piso del pabellón nuevo de Ciencias Contables (sala de consejo de Facultad)

**ORDEN DEL DIA :**

- Informes
  - Pedidos
1. Aprobación de grados y títulos.
  2. Aprobar del Proyecto de creación, currículo, estudios de mercado del Diplomado en Postgrado mención: Gestión Pública de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.
  3. Presentación de informe sobre participación en el IX concurso de Sikuris Universitario 2024. Presidente M.Sc. Rubén Virgilio Aréstegui Cahuana.
  4. Otros.

**MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD**

**DOCENTES:**

**PRINCIPALES:**

- |                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| 01. Dr. JESUS QUISPE GOMEZ        | ..... |
| 02. Dr. ALFREDO CRUZ VIDANGOS     | ..... |
| 03. Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS | ..... |
| 04. Dr. REYNALDO ALCOS CHURA      | ..... |
| 05. Dr. PERCY QUISPE PINEDA       | ..... |
| 06. Dr. JUAN MOISES MAMANI MAMANI | ..... |

**ASOCIADO:**

- |  |       |
|--|-------|
| 07. Dra. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA | ..... |
| 08. Dr. EDGAR VILLAHERMOSA QUISPE        | ..... |
| 09. MSc. LUIS ANGEL YUPANQUI AZA         | ..... |
| 10. Dr. HUGO FREDY CONDORI MANZANO       | ..... |

**AUXILIARES:**

- |  |       |
|--|-------|
| 11. Dra. EDITH PAMELA JIMENEZ CARRASCO | ..... |
| 12. MSc. JAVIER BELTRAN MAMANI LARICO  | ..... |

**TERCIO ESTUDIANTIL:**

- |                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| 13. RUTH KARINA MAMANI PINTO    | ..... |
| 14. MIJAIL JOSEPH UMIÑA QUISPE  | ..... |
| 15. YUDELIA LEAÑO CALLATA       | ..... |
| 16. SHIRLEY ROCIO PANCA FLORES  | ..... |
| 17. ALEXANDER COILA MESTAS      | ..... |
| 18. VICTORIA ALEZON CAYO MAMANI | ..... |

Puno, 18 de marzo del 2025





## ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

**DIA** : 20 de marzo del 2025  
**HORA** : 10:00 horas

Por encargo de la Señora Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, se citó a Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad que se llevó a cabo con el siguiente orden del día:

Informes

Pedidos

### Orden del día:

1. Aprobación de grados y títulos.
2. Aprobación del proyecto de creación, currículo, estudios de mercado del Diplomado en Postgrado mención: Gestión pública de la unidad de postgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.
3. Presentación de informe sobre participación en el IX concurso de sikuris Universitario 2024. Presidente M.Sc. Rubén Virgilio Aréstegui Cahuana.
4. Otros

En la sala de la Consejo de Facultad del pabellón nuevo de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, siendo las diez horas del día veinte de marzo del dos mil veinticinco, se dio inicio la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, donde el secretario técnico procede a llamar lista para verificar y/o determinar el quórum correspondiente, el mismo que se detalla a continuación:

### DOCENTES:

#### PRINCIPALES

|     |                               |                      |
|-----|-------------------------------|----------------------|
| 01. | Dr. JESÚS QUISPE GÓMEZ        | PRESENTE             |
| 02. | Dr. ALFREDO CRUZ VIDANGOS     | PRESENTE             |
| 03. | Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS | PERMISO POR LICENCIA |
| 04. | Dr. REYNALDO ALCOS CHURA      | PERMISO POR TRABAJO  |
| 05. | Dr. PERCY QUISPE PINEDA       | PRESENTE             |
| 06. | Dr. JUAN MOISES MAMANI MAMANI | PRESENTE             |

#### ASOCIADOS:

|     |                                      |          |
|-----|--------------------------------------|----------|
| 07. | Dra. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA | PRESENTE |
| 08. | Dr. EDGAR VILLAHERMOSA QUISPE        | PRESENTE |
| 09. | M.Sc. LUIS ANGEL YUPANQUI AZA        | PRESENTE |
| 10. | Dr. HUGO FREDY CONDORI MANZANO       | PRESENTE |

#### AUXILIARES:

|     |                                    |          |
|-----|------------------------------------|----------|
| 11. | Dra. EDITH PAMELA JIMENEZ CARRASCO | PRESENTE |
| 12. | M.Sc. JAVIER BELTRAN MAMANI LARICO | PRESENTE |



TERCIO ESTUDIANTIL:

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| 13. RUTH KARINA MAMANI PINTO    | PRESENTE   |
| 14. MIJAIL JOSEPH UMIÑA QUISPE  | NO ASISTIO |
| 15. YUDELIA LEAÑO CALLATA       | NO ASISTIO |
| 16. SHIRLEY ROCIO PANCA FLORES  | PRESENTE   |
| 17. ALEXANDER COILA MESTAS      | PERMISO    |
| 18. VICTORIA ALEZON CAYO MAMANI | PRESENTE   |

Teniendo el quórum de Ley se inicia la Sesión de Consejo de Facultad, que, de acuerdo a la agenda se procede a:

INFORMES:

La señora Decano realiza los siguientes informes:

- Realiza informe de los cambios de direcciones de la Escuela Profesional de Ciencias Contables: Nominando primeramente como director de la Escuela Profesional de Ciencias Contables para impulsar la acreditación internacional en forma operativa al Dr. Reynaldo Alcos Chura en reemplazo del Dr. Julio Cesar Choque Vargas, a quien se le agradece por los servicios prestados en el periodo 2024. Segundo nominar al M.Sc. Víctor Martín Aleman Palomino como secretario técnico en reemplazo del Dr. Rodolfo Ancco Loza, a quien también se le agradece por el tiempo dedicado a esta tarea encomendada durante el periodo 2024. Tercero nominar al M.Sc. Cesar Milton Gómez Velásquez como coordinador de extensión cultural, proyección social y responsabilidad social, en reemplazo del M.Sc. Víctor Martín Aleman palomino, a quien se le agradece por los servicios otorgados en su labor en el periodo 2024.
- Indica que los fondos de caja chica otorgados a Decanatura, son estrictamente para cubrir gastos operativos de la facultad, tales como refrigerios y mantenimiento. Del mismo modo informa que con los saldos que quedaron se han adquirido cámaras de vigilancia para seguridad y mejor control de nuestra comunidad.
- De igual manera con el saldo de s/12,600.00 de diciembre del 2024, se han adquirido cortinas para los ambientes de nuestra escuela profesional.
- Informo también de su viaje a Japón y la visita a las principales universidades, incidiendo que los demás docentes salgan a visitar nuevas experiencias y compartir con nuestros estudiantes para la mejora de nuestra educación.
- Sobre la adquisición del terreno de posgrado y sobre la construcción de nuestro pabellón antiguo, al terminar el año académico 2024 nos pidieron nuevamente que se apruebe la aprobación del expediente técnico, el cual ya está en encaminado a la espera de su aprobación.



- El M.Sc. Luis Yupanqui Aza, manifiesta que se tuvo una reunión fructífera con los directores y coordinadores de nuestra escuela, en la cual hemos hay el compromiso de seguir trabajando en posteriores reuniones para poder mejorar y encaminar nuestra facultad, siempre buscando el prestigio y el posicionamiento de nuestra querida Escuela Profesional de Ciencias Contables y la Facultad, los directivos y coordinadores se han comprometido a presentar próximamente un nuevo plan de trabajo dos mil veinticinco.
- La decana indica que, gracias a esta reunión de directivos, se ha identificado que las prácticas pre profesionales de nuestros estudiantes, necesita un mayor control tanto en las prácticas públicas como privadas, verificar tanto el lugar y horarios que la empresa otorgue para hacerles seguimiento. De la misma forma hacer un reglamento indicando la cantidad máxima de la realización de prácticas, ya que el año pasado se presentó de que había como veinte estudiantes que iban a un estudio contable, cuando se hizo la visita no practicaban, sino que el encargado era docente de nuestra escuela profesional y que este recibía a alumnos desde el tercer semestre y se comprometía a darle su constancia al final, algo que no era ético. Entonces está prohibido también que los docentes den prácticas preprofesionales a los estudiantes.
- De igual manera comunicarles también que a través del centro de cómputo, se ha oficializado la página de Facebook de nuestra escuela profesional, ya que existe otra que pertenece a los estudiantes. Todos los comunicados e información relacionada netamente en la parte académica y organizacional serán oficializada en esta página nueva.

#### **PEDIDOS:**

- El Dr. Jesús Quispe Gómez, solicita informe de la situación actual del funcionamiento de la filial Juli, tanto en el aspecto académico y administrativo.
- El Dr. Alfredo Cruz Vidangos, solicita informe sobre el curso de metodología que está a cargo la dirección de postgrado, que se enmarco el año pasado para su funcionamiento regular.
- El Dr. Percy Quispe Pineda, pide que para el próximo consejo de facultad ya nos deben presentar el proyecto para la aprobación de las dos escuelas profesionales nuevas, ya que por orden jerárquico las escuelas están por encima de los diplomados que se piensa crear.
- El Dr. Jesús Quispe, pide se aclare el tema de la filial Juli, si esta se está controlando en la parte administrativa y académica por la facultad de ciencias contables.



- El Dr. Percy Quispe Pineda, indica por qué la restricción de contrato de docentes en la filial Juli, sea exclusivamente de la zona sur ¿Usted cree que va a tener la calidad de enseñanza que hay en la central de Perú? Eso habrá que visualizar y no se puede salvar en el sentido de que debe ser solamente de allá.
- El M.Sc. Luis Yupanqui Aza, pide al consejo convocar para plaza de contrato docentes para la filial Juli a colegas de la región de preferencia y de otras regiones también.
- El Dr. Moisés Mamani Mamani, indica que para este proceso de admisión en la filial Juli debe ir un docente de la escuela profesional de ciencias contables.
- El Dr. Alfredo Cruz Vidangos, Indica que la filial Juli no tiene por que ser una isla diferente a nuestra escuela profesional, ellos dependen de nosotros y como tal tiene que tener esa naturaleza en su organización, propone ir un fin de semana docentes a dictar cursos especializados a fines a nuestra profesión.
- El Dr. Hugo Condori Manzano, recalca que somos una escuela profesional acreditada, en las cuales se han definido el perfil de los docentes para filiales y que se debe considerar esas especificaciones; de lo contrario no van a contribuir para el mejoramiento de la escuela. Pide también al Dr. Reynaldo Alcos Chura como presidente de comité de calidad que indique cuales son las debilidades que tiene la escuela para sostener la acreditación.

No habiendo más pedidos, la señora Decana absuelve los pedidos de los señores miembros de Consejo:

- Pedido del Dr. Jesús Quispe Gómez, la decana indica que es conocimiento que las dos filiales ya funcionan, y que terminaron el primer semestre, realizando vacacional en el curso de matemáticas. Ahora, este fin de semana se tiene el examen de admisión 2025 - I en las filiales de Azángaro y Juli; en la cual se tendrá presencia de un miembro de nuestra escuela en este proceso. Indicando que el día de mañana se aprobara la comisión del concurso de catedra para las filiales. Culminando que toda la parte académica esta supervisada por el director de la escuela profesional.
- Pedido del Dr. Alfredo Cruz Vidangos, la decana invita al Dr. Heber Poma Cornejo como director de la Escuela de Postgrado a absolver esta interrogante. El cual indica que se tuvo el deseo de llevarlo a cabo, pero se ha suspendido por no cubrir la cantidad de postulantes, ya que el mínimo requerido para llegar al punto de equilibrio era de cincuenta participantes y en la fecha del cierre de la convocatoria del año pasado llegamos a veintisiete participantes entonces se tomó la decisión de que no era factible desarrollarlo. Pero viendo la demanda para este año 2025 se va retomar el curso de metodología de investigación.
- Pedido del Dr. Percy Quispe Pineda, la decana indica que se ha estado trabajando en coordinación con el presidente que es el Dr. Héctor Calumani Blanco, y con los nuevos colegas que se han



incorporado a ser nombrados en enero, a los cuales se les ha dejado tareas. Ya tenemos dos escuelas profesionales que nos han presentado: La Escuela de Gestión Pública, y la escuela profesional que todavía no está claro el nombre, no sabemos si va a ser finanzas y comercio exterior o le van a poner otra denominación, pero va a estar relacionado a comercio exterior, ya están revisando su plan de trabajo, y lo van a probar lo vamos a probar acá previa presentación el plazo que se les ha dado es hasta el treinta y uno de marzo para presentar los dos proyectos.

- Al pedido del Dr. Jesús Quispe, la decana indica que en la parte académica sí está funcionando a cargo de la escuela profesional de ciencias contables, porque se coordina con el director de estudios, por ejemplo, en el caso de nivelación y en el caso de notas. La convocatoria para el docente lo vamos a hacer acá este semestre. En el tema presupuestal Las filiales cuentan con un presupuesto, se pidió que no afecte a nuestro presupuesto, ellos tienen su propio presupuesto, y tienen un coordinador que es el Dr. Edgar Callohuana Avalos, que es el que coordina con las dos filiales.
- A la interrogante del Dr. Percy Quispe Pineda, La decana indica que eso fue solo el año pasado que se pidió esa restricción, pero que este año propondremos a que se convoque sin restricciones a nivel regional, porque necesitamos contar con docentes calificados allá en Juli. Comentando también de que hay que tener cuidado con el pensamiento de que, si son contratados para filiales, será un trampolín para la cede central. Al igual que los estudiantes se respetará la cede de contratos de docentes y de los estudiantes.
- A las interrogantes del Dr. Luis Yupanqui Aza, la decana indica que se convocara a colegas de todas las regiones del Perú, teniendo especial consideración a los colegas de nuestra región.
- De igual manera respondiendo al petitorio del Dr. Moisés Mamani Mamani, la decana indica que, si efectivamente se coordinó con la dirección de admisión central de la UNA Puno, para que un docente principal de nuestra escuela profesional este en el proceso de admisión en la filial Juli.
- Con respecto al petitorio del Dr. Alfredo Cruz Vidangos, la decana indica que le ha manifestado al Dr. Edgar Callohuana Avalos el malestar, considerando de que no podemos aislar a nuestros estudiantes de la filial Juli y esta de acuerdo a que se programen cursos de especialización en la filial Juli, yendo docentes a motivar y a manifestarles a nuestros estudiantes que son parte de nuestra familia contable.
- Al pedido del Dr. Hugo Condori manzano, la decana indica, que si, efectivamente tenemos que tomar en cuenta todas esas observaciones, es lo que estamos haciendo, estamos empezando, por eso que tenemos un compromiso con los coordinadores que vamos a empezar a trabajar para nuestra acreditación que hemos dado el dos mil veintitrés, dos hacia adelante, ya estamos veinticinco, uno, y tenemos que ser evaluados nuevamente.

Realizado las absoluciones a los distintos pedidos se continua con el orden del día del Consejo de Facultad ordinarios establecidos en la agenda:



1. Aprobación de grados y títulos: Se pone a consideración la aprobación de grados y títulos; por consiguiente, se da lectura ante Consejo de Facultad los siguientes expedientes que se detalla:

**1.1. GRADO ACADEMICO DE DOCTOR:**

**1.1.1. ADMINISTRACIÓN**

1. DURAN PONCE GRETHSY STEPHANIE
2. QUISPE CANSAYA EDWIN ABDON

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad el grado académico de Doctor.

**1.2. GRADO ACADEMICO DE DOCTORIS SCIENTIAE:**

**1.2.1. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN**

1. CAHUANA TAPIA ROGELIO DOMINGO

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad el grado académico de Doctoris Scientiae.

**1.3. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO:**

**1.3.1. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN:  
GESTIÓN PÚBLICA**

1. BARRANTES ZELA DANIEL RIGOBERTO
2. BENITO CCANCCAPA LENIN
3. CORNEJO KALA KATHIA LIZ

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Maestro.

**1.4. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO:**

**1.4.1. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN:  
GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

1. VALENZUELA ANTEZANA RICARDO NAHUEL

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Maestro.

**1.5. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE:**

**1.5.1. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN:  
AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**

1. RODRIGUEZ QUISPE MADELEYNE ROSALINN

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Magister Scientiae.

**1.6. GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE:**

**1.6.1. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN:  
GESTIÓN PÚBLICA**

1. CCALLO PUMA ROGER SANTIAGO
2. CCAMA TIPO FLORA

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Magister Scientiae.

**2. EXPEDIENTES VIRTUALES:**

**2.1. TÍTULO PROFESIONAL:**

**2.1.1. CONTADOR PÚBLICO**

1. ANDRADE PEREZ RAQUEL VASTI
2. MIRANDA VILCA FIORELA SINDY



3. HUMPIRE YANA YACKELINE
4. VILCA CARI JASMINE YULEMI
5. APAZA CHOQUE MARIBEL
6. VIZCARRA CALANI BENEDICTO
7. TURPO ILAQUITA MARILU
8. CHIPANA TAPIA KAROLAY RAYSSA
9. TITO RAMIREZ JENNIFER DE FATIMA
10. MAMANI MAMANI RUTH MIRIAM
11. ORTEGA MAMANI RONALD FRANCISCO
12. PACOMPIA TURPO CARMEN ROSA
13. MAMANI MACHACA JOSUE ALBERTO
14. FLORES MAMANI KELLY BRIGIDA
15. CHAMBI LLANOS MARILUZ
16. EDUARDO GARNICA DANIEL

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Contador Público.

#### **2.2. GRADO ACADEMICO:**

##### **2.2.1. BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES**

1. TISNADO MITA SINDY
2. HILARIO VASQUEZ EMILY LEONELA
3. PONCE LARICO LUIS FRANCO
4. TORRES FLORES LUIS ANGEL
5. MAMANI SANCA FREDY JOEL
6. HUAYTA CHOQUE IDA CORINA
7. NEYRA ONQUE KARLA PATRICIA
8. YANAPA CRUZ EDWAR ANTONY
9. YANA HUAYLLA ROSA CARMEN
10. YUJRA MUSAJA MARITZA
11. APAZA CHUSI PELAYO

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Bachiller en Ciencias Contables.

Es necesario indicar que los trámites de aprobación de grados y títulos en trámite virtual se encuentran con los requisitos establecidos por la institución.

#### **2. Aprobación del proyecto de creación, currículo, estudio de mercado del Diplomado en Postgrado mención: Gestión Pública de la unidad de postgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.**

Se mando a los correos los expedientes:

- Estudio de mercado Diplomado Gestión Pública de la escuela de Postgrado.
- Proyecto de creación de Diplomado en Gestión Pública de la escuela de Postgrado.
- Curricula de Diplomado en Gestión pública de la Escuela de Postgrado.



Paso a exponer el proyecto el Dr. Jesús Quispe Gómez, como presidente de la comisión, recalmando los beneficios y objetivos que este tendría.

Se concluye con la aprobación del proyecto de Diplomado en Gestión Pública de la escuela de Postgrado, sujeto a mejorar aspectos de forma, redacción y presupuesto. Esto a pedido de la Dra. Pamela Jiménez carrasco, Dr. Hugo Condori Manzano y el Dr. Alfredo Cruz Vidangos.

Para lo cual se nombra a la comisión encargada:

- |                                |            |
|--------------------------------|------------|
| - Dr. Alfredo cruz Vidangos    | Presidente |
| - Dr. Hugo Condori Manzano     | Miembro    |
| - Dra. Pamela Jiménez Carrasco | Miembro    |

**3. Presentación de informe sobre participación en el IX concurso de Sikuris Universitario 2024 a cargo del presidente de la comisión, M.Sc. Rubén Virgilio Aréstegui Cahuana.**

El M.Sc. Rubén Virgilio Aréstegui Cahuana, procede a compartir y exponer el informe de las actividades realizadas durante la organización del Sikuris en el periodo 2024. Tanto en la parte de organización, colaboración y presupuestal, teniendo un saldo a su favor de s/416.00.

Posteriormente se concluye con la aprobación y felicitación a cargo de la decana a toda la comisión organizadora. Quedando el compromiso de realizar la devolución de dicho saldo pendiente.

**4. Otros**

Se leyó el informe N°015-2025-CA-FCCA-UNA-PUNO; en la que el estudiante Zaira Mendizabal Jhossep Bratzon, desaprobó por cuarta vez un curso y se procede a su retiro definitivo en concordancia al Art. 102 de la Ley Universitaria 30220.

Concluyendo con la aprobación de este documento por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, la Decana da por concluida la sesión del Consejo de Facultad, agradeciendo la participación de todos los miembros del consejo. Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día y fecha.